

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**

**ACTA N° 33/2023**

**(Sesión Ordinaria)**

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde, Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo y William Urrutia, Concejales Suplentes: Manuela Porro.

**ORDEN DEL DÍA**

**33/2023**

**(Sesión Ordinaria)**

1. Lectura y aprobación actas anteriores (acta ordinaria 31/2023 y acta extraordinaria 32/2023)
2. Informes varios.
  - Convocatoria a participar del nodo educativo escuelas
  - EE 2023-81-1410-00568 - SOLICITUDES VARIAS DE "IGLESIA NUEVA VIDA" - (JUAN AGUILERA GARCIA CI 1590586-3) (se notifica de informe de Dirección de Deportes)
  - EE 2023-81-1410-00618 - SOLICITUDES VARIAS - ROTARY CLUB DE LA PAZ (HECTOR OHACO C.I.2951922-0 PRESIDENTE) (se notifica de informe de Dirección de Deportes)
  - EE 2023-81-1410-00557 - SOLICITUD DE USO RED DE ALTAVOCES - HECHO EN LA PAZ (PABLO ARTIGAS CI 3606389-0) (se remite a su notificación)
  - 2023\_036159\_2 Referente a DECRETO 0007\_022 DE JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
  - Festival por el 100° Aniversario de la Escuela N.º 72
  - Cierre de talleres de Formación Cultural
  - Recorrida con obras en el barrio Aires Puros
  - Comité de Gestión Institucional
  - Cierre del programa accesos
  - Reunión CECOED

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

- Reunión con vecinos del barrio La Lucha y Dirección de Obras por trabajos de consolidación barrial y pavimentación en el barrio.
- Próximas inauguraciones Monumento al Picapedrero, Anfiteatro y Obras en Barrio Rossi.
- Audiencia pública del Gobierno Municipal de La Paz
- Ronda de informes del Concejo Municipal

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

3. EE 2023-81-1410-00024 TRANSPOSICIÓN DE RUBROS
4. Convocatoria Audiencia Pública el 20/12
5. EE 2023-81-1410-00623 - SOLICITUD DE GAZEBOS Y EQUIPO DE AMPLIFICACION PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE - ESCUELA N° 191 (JULIO CESAR SARDEÑA C.I. 1436272-5 PRESIDENTE COMISION FOMENTO)
6. Previsión gasto anual comisiones bancarias 2024
7. Previsión gasto anual recargas telefonía celular (\$40.000)
8. Fondo permanente 2024

Alejo Andro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

9. EE 2023-81-1410-00628 - BUDOSHIN (STEFANY ROVERE C.I. 5279184-7 SECRETARIA GENERAL) - SOLICITUD DE BAÑOS QUÍMICOS (fecha evento 9/12)
10. EE 2023-81-1410-00632 - COLEGIO CEI SOLICITA EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN (fecha evento 20/12)
11. EE 2023-81-1410-00634 - SOLICITUD DE EQUIPO DE AUDIO PARA DÍA 20 DE DICIEMBRE ESCUELA 245 (fecha evento 20/12) (Se le informó que no se le otorgará por coincidir con pedido de fecha anterior)

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

12. EE 2023-81-1410-00636 - SOLICITUDES VARIAS PARA EVENTO EL DIA 22 DE DICIEMBRE - ATLETICO LA PAZ JUVENTUD RIVER BABY FUTBOL (SECRETARIA NATALIA REY CI 4042253-7)
13. EE 2023-81-1410-00639 - SOLICITUDES VARIAS PARA EVENTO EL DIA 19 DE DICIEMBRE. ESCUELA N° 233 LA PAZ (M/D MAURIELA DONADINI CI 1715623-8) (sillas y audio)

14. EE 2023-81-1410-00595 – dejar sin efecto Res 251/2023 – Iglesia Menonita

15. EE 2023-81-1410-00488 - Adquisición de insumos eléctricos para la Plaza de Deportes

16. EE 2023-81-1410-00614- SOLICITUD DE CORTE DE CALLE. ESCUELA N° 107 JOSE BELLONI (MAESTRA DIRECTORA MARISA FUENTES CI 2513876-9) (audio)

17. Convocatoria Nodo Educativo. Proyecto comunitario.

18. EE 2022-81-1410-00674. Ratificación de certificados de avance proyecto de inversión y funcionamiento, y rendición de cuentas al 30/11/2023

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



- 19. EE 2017-81-1410-00009. Ratificar el interés en concretar el Comodato de los padrones N° 11 a 13 de la Localidad de Mario Ferreira.
- 20. Próxima convocatoria. Fecha y lugar.

### RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

- 1. **Lectura y aprobación de acta anterior 30/2023 (sesión ordinaria de fecha 08 de Noviembre de 2023).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 30/2023 (ordinaria) de fecha 08 de Noviembre del 2023; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

#### Informes varios.

- **Convocatoria a participar del nodo educativo escuelas.** El Alcalde informa que a través de Lorena Rodríguez se ha realizado una convocatoria a través del nodo educativo para participar en el proyecto de kit de herramientas de apoyo a la educación, integrando así a los beneficiarios para que participen activamente del armado del proyecto que está en desarrollo.
- **EE 2023-81-1410-00568 - SOLICITUDES VARIAS DE "IGLESIA NUEVA VIDA" - (JUAN AGUILERA GARCIA (CI 1590586-3).** El Alcalde circula y lee expediente electrónico y notifica de informe de Dirección de Deportes.
- **EE 2023-81-1410-00618 – SOLICITUDES VARIAS - ROTARY CLUB DE LA PAZ (HECTOR OHACO C.I.2951922-0 PRESIDENTE).** El Alcalde circula y lee expediente electrónico y notifica de informe de Dirección de Deportes.
- **EE 2023-81-1410-00557 - SOLICITUD DE USO RED DE ALTAVOCES - HECHO EN LA PAZ (PABLO ARTIGAS CI 3606389-0)** El Alcalde circula y lee expediente electrónico y remite a su notificación, autorizándose el mismo.
- **2023\_036159\_2 Referente a DECRETO 0007\_022 DE JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.** El Alcalde circula y lee Decreto normativa emanada del Legislativo Departamental.

## Municipio de La Paz



William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

- **Festival por el 100° Aniversario de la Escuela N.º 72.** El pasado viernes 24 de noviembre se realizó un Festival conmemorando el centenario de la Escuela N.º 72 de la zona rural de La Paz ubicada sobre el Camino Perrugorría. El Alcalde participó de la ceremonia en representación del Concejo Municipal donde también se dieron cita autoridades del Codicen, del Concejo de Educación Primaria, padres, alumnos, cuerpo docente, ex alumnos y referentes de la zona rural de La Paz de la cual la escuela sin dudas es su referente. En un emotivo acto se recorrió la historia de la escuela, participando alumnos y ex-alumnos de la misma. Desde el Municipio colaboramos con audio y logística para la realización del evento.

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

- **Cierre de talleres de Formación Cultural.** El Alcalde informa que el sábado 25 de noviembre en el Centro Social La Paz se realizaron las actividades correspondientes al cierre de los talleres de formación cultural de la centralidad cultural de La Paz (ex casa de la cultura). En una muestra interactiva se expusieron las diversas actividades plásticas, y los trabajos que realizaron los alumnos a lo largo del año, así como también teatro, música, y otras actividades culturales, culminando así el ciclo de talleres por el presente año. El Alcalde destacó la labor realizada por el Gestor del Espacio Cultural, Omar Santos, cuerpo docente y todo el equipo de trabajo.

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

- **Recorrida con obras en el barrio Aires Puros.** Continuando el uso de la oratoria el Alcalde informa que realizó el pasado 28 de noviembre recorrida de obras con el Director de la Regional IV Rodrigo Pacheco en el barrio Aires Puros de nuestra ciudad. En la misma se constataron avances en la pavimentación del barrio, así como también estuvieron conversando con algunos vecinos y analizando situaciones a resolver con respecto a drenajes y pluviales.

- **Comité de Gestión Institucional.** El pasado 28 de noviembre en horas del mediodía, en el Municipio de Las Piedras se desarrolló una nueva instancia del Comité de Gestión Institucional, espacio de diálogo entre los gobiernos municipales de la Microrregión 7 y Direcciones Generales del Vértice Institucional del Gobierno de Canelones. En lo referente a nuestro Municipio lo más destacado es la reiteración de la solicitud de personal administrativo necesario para cubrir las vacantes que han generado en nuestro Municipio por jubilación de funcionarios. En los próximos días se circulará el acta de lo actuado en el concejo municipal.

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Andrés Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

- **Reunión CECOED.** Los concejales William Urrutia y José Cunha informan que participaron de la reunión del CECOED, Centro Coordinador de Emergencia Departamental, en el DINAMO de Atlántida, donde se generó un intercambio vinculado a la prevención de emergencia en el caso de desastres climáticos naturales. Éstas instancias son muy necesarias ya que de las mismas se generan insumos para la prevención y acciones a desarrollar. Debemos estar siempre estar trabajando para estar preparados para la emergencia.
- **Reunión de comisión por costanera del Arroyo Las Piedras.** El Alcalde informa que el pasado 5 de diciembre se realizó una nueva instancia de la comisión de organización por el proyecto de costanera del Arroyo Las Piedras, donde se intercambió en el Municipio de La Paz con las Direcciones del Gobierno de Canelones involucradas en la elaboración de un proyecto integral de recuperación y mejora de ésta área. Se está trabajando en ésta etapa en el tramo comprendido entre César Mayo Gutiérrez y Ortiz, lindero al barrio Villamonte.
- **Reunión con vecinos del barrio La Lucha y Dirección de Obras por trabajos de consolidación barrial y pavimentación en el barrio.** El martes 5 de diciembre a las 19:00 horas en la capilla San Juan Bautista del barrio La Lucha se realizó una jornada de intercambio entre el Concejo Municipal de La Paz y los vecinos por las obras de pavimentación y consolidación barrial a realizarse en dicho barrio. En la misma participó el Alcalde, Concejales y el Director de la Unidad Ejecutora IV de la Dirección de Obras del Gobierno de Canelones Rodrigo Pacheco. Se realizó un rico intercambio con los vecinos donde se detallaron los pormenores de la intervención a realizar que implica la pavimentación y consolidación barrial de todas las calles del barrio La Lucha. La obra comenzó el lunes pasado y finalizará en el mes de mayo del 2024
- **Próximas inauguraciones Monumento al Picapedrero, Anfiteatro y Obras en Barrio Rossi.** El Alcalde informa, que según lo coordinado con la agenda del Intendente y autoridades departamentales el próximo miércoles 20 de diciembre se realizará la inauguración del Monumento Mazo y Cincel, en homenaje a los picapedreros, en el Parque Metropolitano de La Paz. Asimismo informa que está todo dispuesto para que el próximo jueves 21 de diciembre se inaugure, a las 18:30 horas las obras de pavimentación y consolidación barrial en el barrio Rossi de nuestra ciudad de La Paz. El

punto de encuentro será la intersección de las calles Massini y Conrado Moller. Finalmente comenta que está todo dispuesto para concretar la ansiada inauguración del anfiteatro del Parque Metropolitano de La Paz, el mismo se inaugurará el próximo jueves 21 de diciembre a las 19:00 horas y se contará luego del acto protocolar con un cierre musical a definir por parte de la Dirección de Cultura del Gobierno de Canelones.

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Andrés...  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

- **Audiencia pública del Gobierno Municipal de La Paz.** Continuando su oratoria el Alcalde informa que se realizará una audiencia pública de rendición de cuentas el próximo miércoles 20 de diciembre a las 19:00 horas en el hall del Municipio de La Paz. En ese sentido insta a los Concejales miembros de las diferentes comisiones de trabajo en el Municipio a elaborar informes de gestión con un resumen de lo actuado en el presente año.

- **Ronda de informes.** Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

3. **EE 2023-81-1410-00024 TRANSPOSICIÓN DE RUBROS.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2023-81-1410-00024 actuación nro. 113 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 4 en 4. Resolución 255/2023.

4. **Convocatoria Audiencia Pública el 20/12.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, convocar una Audiencia Pública para el día 20 de Diciembre próximo, a las 20:00 horas en el Hall del Municipio, en formato presencial, dar la más amplia difusión a estas instancias de participación ciudadana a través de las redes sociales del Municipio y de la prensa Local. Se aprueba 4 en 4. Resolución 256/2023.

5. **EE 2023-81-1410-00623 - SOLICITUD DE GAZEBOS Y EQUIPO DE AMPLIFICACION PARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE - ESCUELA N° 191 (JULIO CESAR SARDEÑA C.I. 1436272-5 PRESIDENTE COMISION FOMENTO).** El Concejo Municipal resuelve, colaborar, con la Escuela 191, mediante el préstamo, en la fecha y en los horarios consignados, del equipo de audio y gazebos propiedad del

...  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



Municipio, establecer además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 4 en 4. Resolución 257/2023.

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

6. **Previsión gasto anual comisiones bancarias 2024.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar un gasto de hasta \$U 5.000 (pesos uruguayos cinco mil con 00/100) para hacer frente a las comisiones bancarias generadas en el año 2024, en la cuenta corriente 001518371 – 00046 (FIGM) y en la caja de ahorro 001518371 – 00100 (FONDO PERMANENTE), adjudicar al proveedor BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, RUT 210465260012, establecer que las comisiones originadas en transferencias bancarias efectuadas por concepto de pago a proveedores/beneficiarios, así como las restantes, originadas en la propia operativa bancaria y cuyo gasto se autoriza en el presente acto, afecten al PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A, financiado con fondos provenientes del Lit. A, y encomendar a la Gerencia de Recursos Financieros a través de los Dptos. de Tesorería y Contabilidad, la realización de los controles necesarios a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el punto precedente. Se aprueba 4 en 4. Resolución 258/2023.

Alejo Casinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

7. **Previsión gasto anual recargas telefonía celular (\$40.000).** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la realización de recargas de saldo de servicio de telefonía celular institucional, establecer que la nómina de teléfonos celulares contemplados en el presente acto son -exclusivamente- los que se detallan a continuación:

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Número telefónico	Descripción
099670169	Alcalde
091601873	Secretaría Privada Alcalde
091061561	Chofer Municipal
098984661	Capataz General Cuadrilla de Obras Local
091409961	Recursos Financieros
091410376	Ferías / Contralor

Autorizar un gasto por el año 2024 de hasta \$U 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil con 00/100) por concepto de recargas de telefonía celular y adjudicar en forma

directa a la empresa RICHARD GAMARRA SAS RUT 218899800012, establecer



que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A, financiado con fondos provenientes del Lit A, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras, y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de las correspondientes Ordenes de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 4 en 4. Resolución 259/2023.

8. **Fondo permanente 2024.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, crear para el período 1° de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024, mensualmente y con las características que se detallan en la presente resolución, el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ por un monto de \$U 100.000 (pesos uruguayos cien mil con 00/100) el cual será administrado por el Alcalde del Municipio de La Paz, y cuyo OBJETO será: alimentos y bebidas, servicios de alimentación (catering , coffee break, etc) consumo de gas, materiales de construcción, herrería, pintura, carpintería, electricidad, vidriería, gomería y similares, boletos, fletes contratados, productos de limpieza, productos farmacéuticos, productos químicos (insecticidas, fungicidas, etc) insumos informáticos y de telefonía, combustible para herramientas menores (desmalezadora, generador, motobomba, maquina de cortar césped, motosierra, etc), productos de papelería, fotocopias, ploteos e impresiones, productos plásticos y similares, utensilios de cocina, electrodomésticos, herramientas, vestimentas y textiles, alquiler de equipos y servicio de amplificación, audio, luces y similares, servicio de fotografía para eventos puntuales, gastos de publicidad, publicaciones en medios gráficos y digitales, adquisición de placas, trofeos, premios, diplomas, adornos florales, servicios de limpieza, mantenimiento y reparaciones menores e imprevistos, CADA FONDO PERMANENTE deberá rendirse ajustado estrictamente al OBJETO para el que fue creado, FECHA DE VIGENCIA El Fondo Permanente Mensual tendrá una lógica de vigencia de mes calendario, es decir del primer al último día de cada mes, y SE CONSTITUIRÁ en la cuenta bancaria del Municipio y tiene carácter de partida máxima a utilizar por el plazo calendario autorizado; necesitando para el manejo y disponibilidad de los fondos la autorización mensual del Sr. Alcalde del Municipio de La Paz, Dr. Bruno Fernández Iguini, o en ausencia de éste, del Concejal que asuma sus funciones, debiendo existir resolución del Cuerpo que acredite dicho nombramiento provisorio conforme a lo establecido en la normativa vigente y demás reglamentos que regulan la materia, tendrá

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz





Gobierno de  
Canelones

William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

tendrá como titular y responsable al Alcalde del Municipio de La Paz y de producirse modificaciones por subrogación u otras causas, deberán comunicarse a Delegados del TCR, Tesorería, Concejo Municipal, las bajas y altas de los responsables de administrar y rendirlos, los gastos autorizados para realizarse por Fondos Permanentes serán aquellos que no puedan ser previstos en otros mecanismos de compras. De acuerdo a lo establecido por la Ley de Inclusión Financiera (Art. 42 Ley 19210, en su nueva redacción dada por Art. 220 Ley 19889), los pagos que deba realizar el Estado podrán cumplirse, a opción del proveedor, en efectivo hasta el límite máximo para la compra directa común, o a través de acreditación en cuenta en instituciones de intermediación financiera. La rendición deberá realizarse por los responsables dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre de cada Fondo Permanente, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL A). Se aprueba 4 en 4. Resolución 260/2023.

9. EE 2023-81-1410-00628 - BUDOSHIN (STEFANY ROVERE C.I. 5279184-7 SECRETARIA GENERAL) - SOLICITUD DE BAÑOS QUÍMICOS. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, colaborar con la organización Budoshin Kick Boxing, mediante el préstamo, en la fecha y en horario a coordinar, de dos baños químicos propiedad del Municipio, establecer además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 4 en 4. Resolución 261/2023.

10. EE 2023-81-1410-00632 - COLEGIO CEI SOLICITA EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN. El Cuerpo Municipal resuelve, Colaborar con el colegio CEI (Centro Educativo Integral), mediante el préstamo, en la fecha y en el horario consignados, del equipo de audio propiedad del Municipio, y establecer además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022 El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, Se aprueba 4 en 4. Resolución 262/2023.

JOSE CUNHA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



William Urrutia  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

11. EE 2023-81-1410-00634 - **SOLICITUD DE EQUIPO DE AUDIO PARA DÍA 20 DE DICIEMBRE ESCUELA 245**). El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, informar a la Escuela 245 de la Paz, que NO es posible acceder al préstamo del equipo de amplificación solicitado. Se aprueba 4 en 4. Resolución 263/2023.

Andrea Pasinotti  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

12. EE 2023-81-1410-00636 - **SOLICITUDES VARIAS PARA EVENTO EL DIA 22 DE DICIEMBRE - ATLETICO LA PAZ JUVENTUD RIVER BABY FUTBOL (SECRETARIA NATALIA REY CI 4042253-7)**. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, colaborar con club de Baby Fútbol Atlético La Paz Juventud River, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, de un escenario y equipo de amplificación (parlante y micrófono) propiedad del Municipio, y establecer además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 4 en 4. Resolución 264/2023.

Alejandro Rubbo  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

13. EE 2023-81-1410-00639 - **SOLICITUDES VARIAS PARA EVENTO EL DIA 19 DE DICIEMBRE. ESCUELA N° 233 LA PAZ (M/D MAURIELA DONADINI CI 1715623-8)** El Cuerpo Municipal resuelve, colaborar con la Escuela 233 de la Paz, mediante el préstamo, en la fecha y en el horario consignados, del equipo de audio y sillas propiedad del Municipio, establecer, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022 . Se aprueba 4 en 4. Resolución 265/2023.

14. EE 2023-81-1410-00595 – **dejar sin efecto Res 251/2023 – Iglesia Menonita**. El Curepo Municipal de La Paz resuelve, dejar sin efecto la Resolución 251/2023 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 22 de Noviembre de 2023. Se aprueba 4 en 4. Resolución 266/2023.

15. EE 2023-81-1410-00488 - **Adquisición de insumos eléctricos para la Plaza de Deportes**. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición materiales e insumos para la instalación y colocación de artefactos lumínicos, autorizar el gasto y adjudicar

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

JOSÉ VILLALBA  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ

al proveedor BERRANA LTDA rut 214803890012 , la suma de \$U 3713 (pesos uruguayos tres mil setecientos trece con 00/100 ) IVA incluido, al proveedor NALFER SA rut 216549380018, la suma de \$U 16.104 (pesos uruguayos dieciséis mil ciento cuatro 00/100 ) IVA incluido, al proveedor FIERRO VIGNOLI S A FIVISA rut 210000400017, la suma de \$U 28.597 (pesos uruguayos veintiocho mil quinientos noventa y siete 00/100 ) IVA incluido, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras, y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra que se autoriza. Se aprueba 4 en 4. Resolución 267/2023.

**16. EE 2023-81-1410-00614- SOLICITUD DE CORTE DE CALLE. ESCUELA N° 107 JOSE BELLONI (MAESTRA DIRECTORA MARISA FUENTES CI 2513876-9).**

El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, colaborar la Escuela 107 de la Paz, mediante el préstamo, en la fecha y en el horario consignados, del equipo de audio propiedad del Municipio, establecer, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 4 en 4. Resolución 268/2023.

**17. Convocatoria Nodo Educativo. Proyecto comunitario.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, invitar a las instituciones educativas de la ciudad a participar de la reunión del nodo educativo a realizarse el próximo 15 de Diciembre a las 10 horas de a través de la modalidad virtual, dar la más amplia difusión a la convocatoria dispuesta en el presente acto a través la página web y redes sociales del Municipio, y encomendar a la unidad de asuntos sociales del Municipio la realización de los contactos necesarios con los y las referentes de los distintos centros educativos de la Ciudad a fin de garantizar la máxima participación posible. Se aprueba 4 en 4. Resolución 269/2023.

Gobierno de Canelones  
 Concejal 2020-2025  
 Municipio de La Paz

William Urrutia  
 Concejal 2020-2025  
 Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti  
 Concejal 2020-2025  
 Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo  
 Concejal 2020-2025  
 Municipio de La Paz

JOSE CUNHA  
 CONCEJAL 2020-2025  
 MUNICIPIO DE LA PAZ

Bruno Fernández Iguini  
 Alcalde  
 Municipio de La Paz

**18. EE 2022-81-1410-00674. Ratificación de certificados de avance proyecto de inversión y funcionamiento, y rendición de cuentas al 30/11/2023.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, refrendar la rendición de cuentas al 30/11/23 que se encuentra inserta en actuación 72 del expediente electrónico 2022-81-1410-00674, así como también los certificados de avance del PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ (LITERAL D), y PROYECTO INVERSIÓN correspondientes al mes de Noviembre del corriente, que se adjuntan y deben considerarse parte integral de este acto administrativo. Se aprueba 4 en 4. Resolución 270/2023.

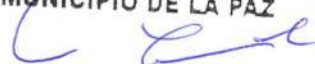
**19. EE 2017-81-1410-00009.** Ratificar el interés en concretar el Comodato de los padrones N° 11 a 13 de la Localidad de Mario Ferreira.

**20. Próxima convocatoria, fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión para el día 20 de Diciembre a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

Siendo la hora 21:00, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 20 de Diciembre de 2023 y ocupa los Folios N° 115 al 120 vuelta.

  
Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz

**JOSE CUNHA**  
CONCEJAL 2020-2025  
MUNICIPIO DE LA PAZ  


  
**Alejandro Rubbo**  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

  
**William Urrutia**  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz

  
**Andrea Pasinotti**  
Concejal 2020-2025  
Municipio de La Paz